

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

8544 *Resolución de 19 de julio de 2013, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Abogacía.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias según Decreto 218/2012 de 31 de octubre (publicado en BOPA el 9 de noviembre de 2012), y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de marzo de 2013 (publicado en el BOE de 23 de abril de 2013 por Resolución del Secretario General de Universidades de 2 de abril de 2013), este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Abogacía, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Oviedo, 19 de julio de 2013.–El Rector, Vicente Miguel Gotor Santamaría.

ANEXO**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Abogacía por la Universidad de Oviedo (Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas)**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB)	54
Optativas (OP)	0
Prácticas Externas Obligatorias (PE)	30
Trabajo de Fin de Máster (TFM).	6
Total	90

Estructura del plan de estudios por módulos y/o materias y carácter de las asignaturas:

Módulos	Asignaturas	Carácter	Créditos
Litigación Civil.	Organización judicial, soluciones extrajudiciales y tutela constitucional, supranacional e internacional.	OB	3
	Procedimientos civiles ordinarios.	OB	3
	Procedimientos civiles especiales.	OB	3
	Procedimiento civiles sumarios.	OB	3
	Procedimientos ante el juzgado mercantil.	OB	3
	Derecho de daños.	OB	3
Total			18
Litigación Penal.	El proceso penal: fases y modalidades.	OB	3
	Procesos penales especiales.	OB	3
	Recursos y ejecución penal.	OB	3
Total			9
Procedimientos y Procesos Administrativos.	Actuación administrativa.	OB	3
	Actuaciones ejecutivas e impugnatorias en vía administrativa.	OB	3
	La jurisdicción Contencioso Administrativa.	OB	3
Total			9
Litigación Social y Asesoría Laboral.	Jurisdicción social.	OB	3
	Asesoría laboral y soluciones extrajudiciales.	OB	3
Total			6
Asesoría general.	Asesoramiento jurídico empresarial.	OB	3
	Asesoramiento jurídico a particulares.	OB	3
Total			6
Ejercicio Profesional de la Abogacía.	Ética y normativa.	OB	3
	Organización profesional.	OB	3
Total			6
Práctica Profesional Externa.	Practicas profesionales I.	PE	6
	Practicas profesionales II.	PE	6
	Practicas profesionales III.	PE	6
	Practicas profesionales IV.	PE	6
	Practicas profesionales V.	PE	6
Total			30
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo fin de máster.	TFM	6
Total			6